Para despachos de oficio dos mrs.
SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SETECIENTOS.
1700

Proposicion de oficiales de Concejo

En la Villa de Alhama en cinco dias del mes de abril de mil y setecientos años sus mercedes de los señores Dn. Y Politovidal y Navarra; y Dn. Domingo Gil Luergara Alcaldes ordinarios; Saluador de Canobas; Joseph Caiuela; Franco. Melgarejos; y Jacinto Ceron Regidores Concejo Justicia y Regimiento de esta Villa estando juntos en las Camaras de su ayuntamiento para tratar y conferir las cosas tocantes al buen gobierno de esta Rrepublica — Dixeron que por quanto allegado el tiempo de hacer las elecciones de oficiales de Concejo conforme a la Real executoria que esta Villa tiene ganada de su Magd. para dho efecto para que el Exmo. Señor Duque de Montalto, Marques de Los Velez mi señor a gala escogencia de las personas que fueren declaradas que puedan exercer sus oficios para este presente año y en esta conformidad hicieron dho nombramiento en las personas siguientes

Por Alcaldes

Dn. Domingo Gil nombro a Dn. Joseph Vidal lo contradijo Dn. Y Politovidal por ser su hermano conbinieron los demas

Dn. Y Politovidal nombro a Dn. Christoval de Almansa Navarrete conbinieron los demas en ello

Joseph Caiuela nombro a Franco. Lopez Moya lo contradijo Franco. Melgarejos por ser su padrastro y los demas vinieron bien a ello